



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2021
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

34

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED





ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2021
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

34

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfv.34.2021>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2021

SERIE IV · HISTORIA MODERNA N.º 34, 2021

ISSN 1131-768X · E-ISSN 2340-1400

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL

ETF IV · HISTORIA MODERNA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

TALLER DE HISTORIOGRAFÍA · HISTORIOGRAPHY WORKSHOP

RESEÑAS · BOOK REVIEW

DÍAZ CEBALLOS, Jorge, *Poder compartido. Repúblicas urbanas, Monarquía y conversación en Castilla del Oro, 1508-1573*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2020, 395 pp., ISBN: 9788417945091.

Juan Sebastián Gómez González¹

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiv.34.2021.29339>

Cinco asentamientos, cinco casos de ocupación territorial. Cinco procesos de expansión de fronteras agropecuarias y mineras. Cinco episodios seminales del poblamiento, relativos entre sí, al calor de las confrontaciones implicadas en los casos de dominación y resistencia desarrollados entre nativos del istmo de Panamá y varias legiones de castellanos cuyas experiencias militares y jurídicas en el Nuevo Mundo apenas si estribaban en la turbulenta y todavía palpitante *fase antillana*. Oscilando entre siete décadas del siglo XVI y enfocadas a lo largo y ancho de aquella coyuntura geográfica del trópico bautizada –no sin cierta grandilocuencia– como «Castilla del Oro», los análisis que el historiador Jorge Díaz Ceballos ofrece en este libro son, sin duda, aportes para entender con mayor minuciosidad ese punto de inflexión categorizado historiográficamente como «laboratorio»; aquel período crucial que para el continente americano y sus pueblos originarios supuso la irrupción ibérica en la región conocida como Tierra Firme a partir del último viaje colombino (1502-1504).

La proyección y fundación de ciudades, parte del nuevo panorama político correspondiente con la tradición jurídica castellana y secundado por numerosas arbitrariedades militares no ajenas a dramáticos escarceos entre sus protagonistas fue, de acuerdo con las claves interpretativas del autor, «el motor de la acción política en las Indias». Suficientemente ambiciosa y concebida en virtud de un interés revisionista sobre la historia política de la Monarquía Hispánica en el contexto de las pugnas europeas y sus fricciones transoceánicas, esta afirmación es la base vertebradora de las preguntas que dan sentido y originalidad a esta obra. Las fundaciones, establecimientos y otros amagues organizativos con base en la ocupación territorial y sus delimitaciones físicas gestadas a raíz de la irrupción castellana en la Tierra Firme son entonces los *elementos* que permiten comprender históricamente las nociones de «poder compartido» y «conversación», siendo esta última una forma ideal de convergencia humana, «un concepto cívico», examinado con base en la racionalidad aristotélica como un efecto decisivo para la preservación de la *civitas*.

Vistos de cerca, estos dos tópicos son problemas clásicos de acuerdo con la historiografía americanista sobre los procesos iniciales de *descubrimiento*, conquista y pacificación que tuvieron lugar en el Nuevo Mundo. No obstante, el enfoque, rigor y recursos argumentativos de los que echa mano el autor para explicarlos, contextualizados en la frondosidad de contingencias que tuvieron lugar en Castilla del Oro, sin perder de vista los precedentes peninsulares en torno a lo que significaron

1. Madrid Institute for Advanced Study (MIAS); juan.gomez67@udea.edu.co

las ciudades, villas y las lealtades de los vasallos para la cohesión de los poderes monárquicos en su embrionaria faceta imperial, son una verdadera novedad que desvela la complejidad de las relaciones humanas y el ejercicio del poder con sus ocasionales consecuencias desastrosas: una «cultura y estructura política mixtas» en la región ístmica más importante del continente americano.

Este estudio observa el consenso como una categoría en sí misma: un procedimiento, una negociación vital para la consumación de las fundaciones urbanas, y una base moral y política que guio en buena medida la actuación castellana y sus obligatorias relaciones con las sociedades indígenas. En su momento, aunque con matices enfocados directamente hacia las experiencias europeas que tuvieron lugar en Mesoamérica y los Andes centrales, Carmen Bernand y Serge Gruzinski merodearon sobre este problema buscando explicarlo como un fenómeno social de «segregación imposible». ² Con ello, los académicos franceses conceptualizaron la esencial interdependencia entre castellanos y diferentes etnias indígenas, especialmente entre los *señoríos étnicos* más jerarquizados y monumentales, surgida desde los primeros contactos, asunto que Díaz Ceballos enriquece al exponer la diversidad de conductas espontáneamente desarrolladas entre individuos del Viejo y el Nuevo Mundo sin seguir pautas ni métodos de orden civil, militar o eclesiástico, mucho menos de *tractatums* de arquitectura o de gobierno para erigir fundaciones. Como se explica en la obra, este pormenor fue básicamente ley y no excepción a lo largo de las primeras décadas en que tuvieron lugar las tentativas castellanas en la Tierra Firme: «una construcción empírica de la cultura política que aunaba principios y normas, pero que se concretaba a través de la respuesta a intereses y necesidades concretas». Conforme a estas interpretaciones es imprescindible revisar las categorías de «dominio», «yugo» y «sujeción» como fundamentos que en sí mismos explican teóricamente los procesos de «Conquista», término que, aunque engloba toda una polisemia legal y jurídica, sigue utilizándose monolíticamente, incluso, para hablar de cronologías más o menos consecutivas a partir de 1492, según las convenciones occidentales, rotuladas como «el período de la Conquista» o, simplemente, «la Conquista de América».

Nombrar, fundar, erigir, fueron actos prevalecientes en la sensibilidad europea de las primeras décadas del siglo XVI en Castilla del Oro. Natá de los Caballeros, Acla, Panamá, Nombre de Dios y, por supuesto, Santa María la Antigua del Darién, fueron resultados, en algunos casos incipientes y poco perdurables, de estos cometidos para la ocupación del espacio en virtud de tradiciones e instituciones jurídico-políticas ibéricas incubadas siglos atrás. Con el objetivo de mostrar las vicisitudes, pero sobre todo las contingencias que circundaron la concreción de tales fundaciones y la consecuente conformación de sus jurisdicciones, comunidades políticas y enfrentamientos alrededor de la obediencia a las leyes metropolitanas, Díaz Ceballos recurre a fuentes primarias, especialmente archivísticas (cartas y relaciones de méritos), así como crónicas, historias de época, amén de otras fuentes impresas, para explicar

2. Carmen Bernand y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo. Del descubrimiento a la conquista. La experiencia europea, 1492-1550* (México: Fondo de Cultura Económica, 1996).

de forma ordenada el desarrollo de los procesos de exploración y contactos con los indígenas emprendidos por las huestes castellanas en su afán fundacional.

Es en estas narraciones donde los archiconocidos personajes, desde Vasco Núñez de Balboa, hasta «El Justador» Pedrarias Dávila, pasando por otros individuos no anónimos, constituyen un recurso primordial en la interpretación de las implicaciones que tuvieron las decisiones sobre el terreno al concretar fundaciones, amén de otros hechos trascendentes y no menos controversiales como el *hallazgo* y las sucesivas tomas de posesión del Mar del Sur a partir de 1513; ceremoniales sintomáticos de las fricciones entre poderes individuales y corporativos que al mismo tiempo acarrearón tensiones, intrigas y notables desacuerdos con respecto a la legitimidad esgrimida por quienes participaron de los hechos, dando pie a la gestación de una «nueva legalidad» basada en la jurisprudencia ibérica, pero articulada en torno a las cambiantes circunstancias políticas.

No deja de ser interesante que la espontaneidad política y la efervescencia de las circunstancias al calor de las lealtades hacia el monarca, los «deservicios», la imperante necesidad de hallar yacimientos de metales preciosos y, dado el caso, el sometimiento de los indios o las alianzas fraguadas con estos, hayan condicionado la emergencia de formas de asociación, pacto y negociación entre individuos, independientemente de las leyes y procedimientos oficiales (como el entonces novedoso «requerimiento» ideado por el jurista Juan López de Palacios Rubios justo en 1513) y algunas tradiciones canónicas. Santa María la Antigua del Darién habría sido uno de esos escenarios privilegiados, sobre todo por haberse convertido en el precario horizonte territorial donde convergieron disputas entre facciones castellanas interesadas en la predominancia política. Vasco Núñez de Balboa, ese dinámico y no menos polémico extremeño que trasegó por distintas formas de legitimidad social y política, así como de legalidad institucional, extralimitaciones jurídicas y oportunismos morales, y más allá de las consabidas anécdotas que gravitan en torno a su imagen como «indiano excepcional», el amo de Leoncico fue un ejemplo fehaciente de la pluralidad de formas en que se experimentó cotidianamente el ejercicio del poder en Castilla del Oro, especialmente con base en los consensos (*consensus populi*), o el «concurso de la comunidad política», detalle imprescindible que, al mismo tiempo, refuerza la idea de que la espontaneidad en las relaciones de poder surgida de las incertidumbres y aprendizajes cotidianos a escala local e *in situ* era políticamente más relevante que aquellas formas abstractas, concebidas como modelos administrativos e incluso de procedimiento militar, para idear y proyectar el sostenimiento de un nuevo imperio cuya jurisdicción iba expandiéndose en un territorio de tamaño descomunal.

Villas, ciudades y pueblos fueron tres estatutos jurídicos diferentes otorgados desde su origen a cada fundación, aspecto muy bien abordado en la obra conforme a las cualidades urbanísticas, civiles y legales de los cinco asentamientos en cuestión. Sin embargo, ¿se fundaron pueblos de indios como resultado de las reducciones forzosas y organización del sistema de encomiendas entre las sociedades nativas del istmo para, a su vez, secundar como fuerza de trabajo y tributación los asentamientos castellanos? Este aspecto, pudo haberse explorado con mayor claridad, sobre todo para equilibrar la relevancia que a lo largo de la obra tiene la *agencia* de las

sociedades nativas del istmo. Para Díaz Ceballos, los horizontes legales sobre los cuales se consumó la ritualidad jurídica y simbólica que dio pie a las tomas de posesión territorial y posteriores fundaciones castellanas son, sin embargo, un aspecto categórico que explica este universo de confrontaciones políticas y, sobre todo, de conformación jurisdiccional o «territorialización del espacio político», mismo que implicó la definición de las fronteras geográficas en virtud de unidades territoriales en ocasiones previamente definidas por arcifinios y, sobre todo, por ocupaciones nativas como los cacicazgos, modelos políticos y jurisdiccionales autóctonos útiles a las pretensiones castellanas. Para ello se analizan ejemplos muy sugerentes como los de Costa Rica, las adyacencias del golfo de Urabá y, especialmente, el del valle de Ulancho, sobre el cual se interpretan los influjos que en las jurisdicciones de Castilla del Oro tuvo el desmesurado poder jurisdiccional ejercido desde el Anáhuac por Hernán Cortés. Este tipo de análisis, interesante y poco usual propuesta historiográfica que ilustra la concepción de jurisdicciones como un hecho político, así como el «asentamiento del poder», conlleva a replantear de forma revisionista –y poco recomendable para un lector ávido de gestas épicas de la España triunfante– aspectos dogmáticamente contemplados acerca de las primeras tentativas de establecimiento europeo en el Nuevo Mundo. Observadas a partir de la realidad documental, tales experiencias se antojan, por el contrario, como dudosas gestas militares donde el arrojo de los conquistadores, su presunta entrega absoluta al servicio del rey y la lucha inquebrantable por la propagación de la fe católica, fueron una suerte de patrimonio homogéneo que garantizó el afianzamiento del imperio español en esas latitudes tropicales.

La ciudad, el poblamiento y la conservación del espacio político son, pues, pilares del marco teórico y referencial. Llama la atención, sobre todo por la capacidad de integrar distintos argumentos, cómo las fundaciones y su pasado no solo comprendieron avatares jurisdiccionales o desavenencias entre facciones de sus individuos fundadores. En Castilla del Oro y sus adyacencias, estos espacios fueron atmósferas que presenciaron un profundo ejercicio de la política: negociaciones, diálogos, mediaciones y pactos integrados en lo que el autor denomina como una «diplomacia informal» que, sin perder de vista las urgencias catequéticas para la conformación del espacio político, terminarían por ser el *sine qua non* de la dominación europea, tanto en el territorio como en sus habitantes originarios. Todo un espectro de singularidades que demuestran, como advierte el autor, la amplitud de experiencias, respuestas y modelos de «policía urbana» por los que atravesaron los sujetos que paulatinamente y a su propia manera sentarían las bases de la Monarquía Hispánica en sus posesiones de ultramar. Cabe destacar la oportuna relevancia que el autor confiere a la atrayente rebelión de los hermanos Contreras en 1550 como un episodio integrado, justamente, a los espacios políticos, fenómeno social y esencia de las ciudades, en este caso, de Panamá y las instituciones legales que se activaron para su defensa.

Esta es una obra compuesta con rigurosidad interpretativa y solvencia teórica al calor del entrecruzamiento de fuentes primarias de gran calidad. Una narrativa de lectura agradable que explora matices y señala precisiones sobre ejes espacio-temporales determinados y poco recurrentes en las agendas americanistas de las últimas dos décadas. No dejan de ser perturbadores, sin embargo, algunos yerros

editoriales, así como la ausencia de cartografía histórica más aguda, por ejemplo, para que quien lee pudiera formarse una mejor idea de las notables distancias entre las gobernaciones de Castilla del Oro, Cartagena de Indias y Santa Marta. También inquieta la decisión del editor a la hora de elegir la ilustración para la cubierta de este libro: un detalle del Códice Durán (1587) que evoca el momento en que Hernán Cortés entró en contacto con el tlatoani mexica, acontecimiento a todas luces distinto y distante de los episodios que documentalmente conforman la base empírica de este excelente estudio, cuyo pedestal fue una enjundiosa disertación doctoral defendida en la Universidad Pablo de Olavide en 2017. En síntesis, se trata de un libro altamente recomendable, que a su vez contribuye con el afianzamiento de un nuevo panorama revisionista, sobre todo por el insoslayable protagonismo indígena –verbigracia la impresionante historia de la india Isabel Corral– en la articulación de los espacios políticos y la creación de la legitimidad monárquica, interesantísima faceta sobre el pasado de la Tierra Firme durante este período de la temprana modernidad.

Post Scriptum: un diminuto esfuerzo estatal o individual haría que varias copias de esta obra llegaran a las bibliotecas públicas y escolares de diferentes ciudades panameñas, pero también de la región de Urabá, especialmente a los municipios de la cuenca del bajo Atrato en el departamento de Chocó (Colombia), geografía constitutiva de lo que fue la jurisdicción de Castilla del Oro a comienzos del siglo XVI. Los estudiantes de todos los niveles y demás lectores interesados se acercarán a este aleccionador estudio sobre su tierra natal, forma de conocimiento que ayudaría a enriquecer la memoria histórica sobre la trascendencia global, humana, civil y política contenida en el pasado de esta hermosa y biodiversa región.



SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

34

ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

Monográfico · Special Issue: La política ultramarina de las monarquías ibéricas (circa 1700-1750): una historia de fracasos y éxitos relativos
The Overseas Policy of the Iberian Monarchies (Circa 1700-1750): A History of Failures and Relative Successes

15 **ROBERTO QUIRÓS ROSADO Y MARIA FERNANDA BICALHO**
La política ultramarina de las monarquías ibéricas (circa 1700-1750): una historia de fracasos y éxitos relativos / The Overseas Policy of the Iberian Monarchies (Circa 1700-1750): A History of Failures and Relative Successes

21 **GUILLAUME HANOTIN**
Defender negocios en tiempo de convulsión política: las elites mercantiles francesas durante la guerra de Sucesión española / Protecting Business in Time of Crisis: French Trademen during the War of Spanish Succession

47 **MARIA FERNANDA BICALHO**
Sobre este modo de resolver e despachar os negócios. El declive del Conselho Ultramarino y el auge de los secretarios de Estado en Portugal durante la primera mitad del siglo XVIII / *Sobre este modo de resolver e despachar os negócios.* The decline of the Overseas Council and the Rise of the Secretaries of State in Portugal during the First Half of the 18th Century

69 **VALENTINA FAVARÒ**
El fracaso de los proyectos de reforma en el virreinato peruano de principios del siglo XVIII. Las propuestas de Carmine Nicola Caracciolo, príncipe de Santobuono / The failure of Reform Projects in the Peruvian Viceroyalty at the Beginning of the Eighteenth Century. The Proposals of Carmine Nicola Caracciolo, Prince of Santobuono

87 **ROBERTO QUIRÓS ROSADO**
Ecos de un mercantilismo truncado. El conde de Pinos Puente y la diplomacia comercial de Carlos VI en la corte de Lisboa (1723-1724) / Echoes of a Failed Mercantilism. The Count of Pinos Puente and the Commercial Diplomacy of Charles VI at the Court of Lisbon (1723-1724)

109 **JUNIA FERREIRA FURTADO**
Portuguese America under Foreign Threat and the Creation of the Concept of *uti possidetis* in the First Half of the 18th Century / La América portuguesa bajo la amenaza exterior y la creación del concepto de *uti possidetis* en la primera mitad del siglo XVIII

Miscelánea · Miscellany

145 **JOSÉ ANTONIO MATEOS ROYO**
Política comercial y circulación monetaria en Aragón: conflictos y acuerdos con Cataluña / Trade Policy and Monetary Circulation in Aragon: Conflicts and Agreements with Catalonia (1535-1565)

171 **FERNANDO ALTOÉ**
Del manuscrito a la impresión: Un estudio de la trayectoria de dos panegíricos atribuidos a João de Barros / From Manuscript to Print: A Study of the Trajectory of Two Panegyrics Attributed to João de Barros

207 **FRANCISCO VELASCO HERNÁNDEZ**
La influencia del corso berberisco en la tardía repoblación del área litoral del reino de Murcia (siglos XVI y XVII) / The Influence of the Berber Corsican on the Late Repopulation on the Coastal Area on the Kingdom of Murcia (XVI and XVII Centuries)

233 **JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**
Criados, jornaleros y esclavos al servicio de la familia: la servidumbre de los Muñoz de Otálora en el siglo XVII / Servants, Day Laborers and Slaves: The Serfdom of the Muñoz de Otálora in the 17th Century

261 **VÍCTOR DANIEL REGALADO GONZÁLEZ-SERNA**
«No ay portugués bueno». Acusaciones en contra del prebendado Alonso Benito de Medina a raíz de su ingreso en el cabildo catedral de Sevilla en 1669 / «Not a Single Good Portuguese». Accusations against Priest Alonso Benito de Medina when Entering the Cathedral Chapter of Seville in 1669

283 **JOSÉ HERRERA REVIRIEGO**
«Solo el tiempo nos las declarará a todos»: el papel de Taiwán dentro del organigrama comercial y militar de la Gobernación de Filipinas durante la primera mitad del siglo XVII / «Only Time will Tell us»: The Role of Taiwan within the Commercial and Military Organization of the Philippine's Governorate during the First Half of the Seventeenth Century

315 **MANUEL-REYES GARCÍA HURTADO**
Vicisitudes de las compañías de rescate de las naves hundidas en la batalla de Rande, 1719-1733 / Vicissitudes of the Rescue Companies of the Sunken Ships in the Battle of Rande, 1719-1733

341 **MARCOS DE MIGUEL MUÑOZ**
La asonada de Jerez de los Caballeros en 1769 / The Riot of Jerez de los Caballeros in 1769



34



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE IV HISTORIA MODERNA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

365 JAVIER TINOCO DOMÍNGUEZ

Tensiones sociopolíticas en el marco del catastro de Ensenada en Jerez de la Frontera: estudio de un conflicto institucional / Socio-Political Tensions within the Framework of Cadastre of Ensenada In Jerez de la Frontera: A Studying of an Institucional Conflict

389 PABLO FERNÁNDEZ ALBALADEJO

Fábulas de origen y gramática de nación en la España del siglo XVIII. A propósito de algunos trabajos de Francisco Martínez Marina / Origin's Fables and Grammar of Nation in the XVIII Century Spain. About some Works by Francisco Martínez Marina

413 JOSÉ MARÍA IÑURRITEGUI RODRÍGUEZ

Constitución increada: Francisco Martínez Marina y la crítica bíblica / Uncreated Constitution. Francisco Martínez Marina and Biblical Criticism

437 DAVID A. ABIÁN CUBILLO

Tiempos de crisis, tiempos de proyectos: el proyectismo español en la crisis del ejército del Antiguo Régimen / Times of crisis, Times of Projects: The Spanish proyectismo during the Army's Crisis in the Ancient Regime

Taller de historiografía · Historiography Workshop

Ensayos · Essays

463 CHRISTOPH ROSENMÜLLER

«Tan peligrosas y feas conspiraciones»: la relación escrita por el embajador austriaco Christoph Migazzi en 1754 sobre la caída del marqués de la Ensenada / «Dangerous and Ugly Conspiracies». The Report of the Austrian Ambassador Christoph Migazzi on the Fall of the Marquis of la Ensenada in 1754

493 SERGE GRUZINSKI

Quelle histoire enseigner en 2021 ? / ¿Qué historia enseñar en 2021?

499 CARLOS AMATE PIZARRO

Las relaciones hispano-chinas en el siglo XVI: síntesis e interpretación a la luz de la reciente historiografía / The Hispanic-chinese Relationship in the XVI Century: Synthesis and Interpretation in the Light of Recent Historiography

Reseñas · Book Review

521 BOLUFER PERUGA, Mónica, *Arte y artificio de la vida en común. Los modelos de comportamiento y sus tensiones en el Siglo de las Luces*, (JULIO ARROYO VOZMEDIANO)

34



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE IV HISTORIA MODERNA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

525 MELÓN, Amando, *Alejandro de Humboldt. Vida y obra*
(CARLOS MARTÍNEZ SHAW)

529 Commentary to Tatiana Seijas' review of *The Atlantic World and the Manila Galleons: Circulation, Market, and Consumption of Asian Goods in the Spanish Empire* (JOSÉ LUIS GASCH TOMAS)

533 BRAGUIER, Laurey, *Servantes de dieu. Les beatas de la Couronne de Castille (1450-1600)* (MANUELA ÁGUEDA GARCÍA-GARRIDO)

539 ROMEO, María CRUZ; SALOMÓN, María Pilar; TABANERA, Nuria (eds.): *Católicos, Reaccionarios y Nacionalistas. Política e identidad nacional en Europa y América Latina Contemporáneas* (JAVIER M. DOS SANTOS)

543 HEREDIA LÓPEZ, ALFONSO Jesús, *El control de la corrupción en la Monarquía Hispánica. La Casa de la Contratación (1642-1660)* (JOSÉ MANUEL DÍAZ BLANCO)

547 ANDÚJAR CASTILLO, FRANCISCO, *El Atila de Madrid. La forja de un banquero en la crisis de la monarquía (1685-1715)* (AITOR DÍAZ PAREDES)

551 SERRANO AVILES, Javier y MOJARRO, Jorge (eds.) PRADA GONZALEZ, María (coord. de ilustraciones), *En el archipiélago de la Especiería. España y Molucas en los siglos XVI y XVII* (ÍÑIGO VALPUESTA VILLA)

555 DÍAZ CEBALLOS, Jorge, *Poder compartido. Repúblicas urbanas, Monarquía y conversación en Castilla del Oro, 1508-1573* (JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLEZ)

561 EDELMAYER, Friedrich, *Massimiliano II, Filippo II l'Italia imperiale. Il marchesato di Finale, i diritti imperiali e il «camino spagnolo»* (RAFAEL VALLADARES)

565 ESCRIBANO-PÁEZ, José M., *Juan Rena and the Frontiers of Spanish Empire, 1500-1540* (DAVID MARTÍN MARCOS)

569 ARNOLD, David, *La Era de los Descubrimientos (1400-1600)*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, 184 pp., ISBN: 978-84-1362-172-2 (CARLOS AMATE PIZARRO)